

Instalan Tribunal de Disciplina en el PJEM

Su creación responde a una exigencia ciudadana por instituciones más transparentes y confiables, señaló magistrada Maricela Reyes Hernández

Karina Villanueva

El Poder Judicial del Estado de México informó que se llevó a cabo la instalación formal del Tribunal de Disciplina Judicial, mismo que será el encargado de

garantizar que la labor de las y los juzgadores se desarrolle bajo los estándares de integridad, responsabilidad y apego a la ley.

Transparencia y confianza

Durante la primera sesión ordinaria, la magistrada

Maricela Reyes Hernández, presidenta de este nuevo órgano, destacó que su creación responde a una exigencia ciudadana por instituciones más transparentes y confiables.

“La instalación de este Pleno no sólo representa el inicio de nuestros trabajos, sino también el compromiso solemne de actuar con rectitud, independencia y apego a la Constitución y a la ley”.

La titular del Tribunal de Disciplina Judicial afir-

Funciones

Entre las funciones que desempeñará el Tribunal de Disciplina destaca la revisión de los expedientes de investigación por posibles faltas cometidas por servidores públicos con función jurisdiccional. Como parte del orden del día, se aprobó el

nombramiento de la magistrada Nancy Flores Mendoza, como representante del Poder Judicial ante el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México. Y de Astrid Lorena Avilez Villena como secretaria de Acuerdos del Tribunal de Disciplina Judicial.

mó que el mismo privilegiará la prevención, pero también sancionará con firmeza las conductas que atenten contra la dignidad y el deber judicial, con el propósito de fortalecer la confianza social en las instituciones de justicia.

Integridad institucional

A la sesión asistió el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), Héctor Macedo García, quien celebró este hecho como un avance histórico para la institución. “Constituye un paso firme hacia el fortalecimiento de la justicia y la integridad institucional”.

Asimismo, reconoció

el trabajo conjunto de quienes integran el Poder Judicial y llamó a mantener la coordinación y el diálogo permanente entre los distintos órganos. “El Poder Judicial está unido y listo para seguir fortaleciendo su función en beneficio de la ciudadanía. Celebro este momento que reafirma nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana”.

El Tribunal de Disciplina Judicial está integrado por Maricela Reyes Hernández, Jesús Ángel Cadena Alcalá, Karla Ivonne Díaz Iniesta, Nancy Flores Mendoza y Alejandro Jaime Gómez Sánchez



El Poder Judicial del EdoMéx instaló formalmente el Tribunal de Disciplina Judicial

Instalan Tribunal de Disciplina Judicial

ADRIANA GARCÍA

En un acto orientado a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, el Poder Judicial del Estado de México instaló formalmente el Tribunal de Disciplina Judicial, órgano encargado de vigilar que las y los juzgadores desempeñen sus funciones con integridad, responsabilidad y estricto apego a la ley.

Durante la primera sesión ordinaria, la

magistrada Maricela Reyes Hernández, presidenta del nuevo tribunal, subrayó que la creación de este organismo responde a una demanda ciudadana por instituciones más confiables. "Seremos un Tribunal que privilegiará la prevención, pero también sancionará con firmeza las conductas que atenten contra la dignidad y el deber judicial", afirmó.

Acompañaron la sesión el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justi-

cia, Héctor Macedo García, y el magistrado Fernando Díaz Juárez, presidente del Órgano de Administración Judicial. Macedo García calificó la instalación como un "avance histórico" y destacó la unidad del Poder Judicial para seguir fortaleciendo su labor en beneficio de la ciudadanía.

En el orden del día también se aprobó el nombramiento de la magistrada Nancy Flores Mendoza como representante del Poder Judicial ante el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México, con lo que se refuerza el compromiso institucional con la transparencia.

Como parte de la sesión, Astrid Lorena Avilez Villena rindió protesta como secretaria de Acuerdos del Tribunal de



CORTESÍA: PJEDOMEX

Pretenden fortalecer la confianza social en las instituciones de justicia, privilegiando la prevención

Disciplina Judicial, responsabilidad desde la que dará seguimiento a los asuntos y resoluciones del Pleno. Con estas acciones, el Poder Judicial mexicano reafirma su compromiso de consolidar una justicia cercana, ética y confiable para la sociedad.